INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL A los Socios y Miembros del Directorio Superplus S.A. Por el Elercicio del 2004

A los socios y micmbros dol Directorio de Superplus S.A.

Habiendo revisado los correspondientes Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2004 v dando cumplimiento a las disposiciones vigentes de la Superintendencia de Compania, puedo citar las siguientes observaciones:

Que los libros y asientos contables son llevados estrictamente bajo los principios y normas contables que se requieren para su mejor conservación.

Los Administradores dan cumplimiento a lo dispuesto por las leyes vigentes de la Superintendencia de Compañías.

También puedo indicar que la compañía, ha podido mantenerse administrativa y economicamente a pesar de la crisis por la que esta pasando el país.

28 ABR 2251

Agradeciendo por la confianza prestada, quedo de ustedes.

Atentamento.

Inc Filar Contac Altamirano